



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 031 699**

② Número de solicitud: U 9501972

⑤ Int. Cl.⁶: B65D 81/36

B65D 85/60

A63H 27/127

A63H 27/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **17.07.95**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.96**

⑦ Solicitante/s: **Creaciones Agor, S.L.**
Ctra. Colegio Ceu, 15
30500 Molina de Segura, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Aguilar Fernández, Manuel**

⑦ Agente: **Fernández Prieto, Angel**

⑤ Título: **Envase para golosinas.**

ES 1 031 699 U

DESCRIPCION

Envase para golosinas.

Objeto de la invención

La invención se refiere a un envase para golosinas, y más concretamente a un envase que teniendo una configuración convencional o concreta, incluye un tapón cuyas características estructurales permiten una doble función, actuando por un lado como cierre propiamente dicho para el envase, y por otro como dispositivo lanzador de un objeto volador, tal como un volante a modo de hélice.

Antecedentes de la invención

Son conocidos envases para golosinas materializados en un cuerpo transparente para permitir ver las golosinas, que puede adoptar cualquier configuración convencional y está materializado, en una de sus múltiples realizaciones, con una pareja de depresiones opuestas en dos laterales, de configuración en diábolo en ambos casos, cuyo envase incluye el correspondiente tapón de cierre.

Por otro lado, son conocidos dispositivos lanzadores de elementos voladores, pudiendo estar éstos constituidos por una especie de hélice materializa en un aro con brazos en forma de aspa que concurren en un núcleo central con una cavidad a través de la cual se acopla en un eje perteneciente al dispositivo lanzador propiamente dicho, materializado por un soporte para el aludido eje, contando éste con un piñón accionable mediante una cremallera constituida por una tira en una de cuyas caras laterales está materializado un dentado, de manera que una vez aplicada esa cremallera sobre el piñón del eje, hasta el fondo de aquella, el traccionado de la misma conlleva el engrane con el piñón y, en consecuencia, un giro de dicho eje, el cual lanzará el objeto volador, materializado en un disco, aro o cualquier otro elemento a modo de hélice, que previamente ha sido acoplado adecuadamente en el extremo libre del eje en el que está realizado el piñón propiamente dicho.

Descripción de la invención

La invención consiste en una estructura particular y novedosa del tapón correspondiente a un envase para golosinas, que permite por un lado realizar la función de tapón propiamente dicho, y por otro actuar como soporte para el eje de lanzamiento del objeto volador, así como medio que posibilita el posicionado de la tira constitutiva de la cremallera y su traccionado para efectuar el giro del eje y consecuente lanzamiento del disco u objeto volador.

Más concretamente, el tapón que forma parte del envase para golosinas objeto de la invención, está constituido por un cuerpo general cilíndrico con un filete de rosca o medio de acoplamiento y de centrado adecuado sobre el correspondiente gollote del envase, mientras que la base superior del cuerpo cilíndrico, afectada de un pequeño orificio, presenta una prolongación superior, formada por una parte hueca con dos entradas laterales para la correspondiente tira en la que está materializada la cremallera, así como con medios de posicionado vertical del eje en el que está materializado el piñón sobre el que ha de engranar la cremallera de la tira referida, cuyo eje queda retenido en su posicionado como consecuencia de que el extremo

inferior, pasante a través del pequeño orificio de la base superior del tapón, presenta un pequeño resalte de retención sobre la cara interna de esa base superior del tapón, mientras que superiormente está limitado por un regruessamiento anular que hace tope contra la superficie superior de la prolongación propia del tapón, de manera que a partir de ese regruessamiento, que actúa como tope superior, el eje presenta un tramo plano o poligonal en el que se acopla precisamente el objeto volador, contando éste al efecto con una cavidad complementaria para que al hacer pasar la cremallera a través de las dos aberturas enfrentadas de la prolongación superior del tapón, engranar con el piñón del eje y traccionar de aquella, conseguir que ese giro del eje en el traccionado de la tira o cremallera, conlleve el lanzamiento del elemento volador, el cual lógicamente saldrá lanzado al aire, constituyendo así un medio de juego entretenido tanto para niños como para adultos.

Por consiguiente, el envase para golosinas de la invención, en virtud de la especial estructuración del tapón, permite que agarrando el envase con una mano y actuando con la otra sobre la tira de la cremallera que accionará el eje de lanzamiento, podrá llevarse a cabo esta última operación, y en donde el tapón propiamente dicho cumple la doble función de actuar como tapón y a la vez como dispositivo lanzador, complementado con la repetida tira constitutiva de la cremallera.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general del envase para golosinas realizado de acuerdo con el objeto de la invención, en donde pueden verse todas las partes y componentes que incluye el mismo.

La figura 2.- Muestra una vista en sección por un plano vertical del tapón realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 3.- Muestra una representación según una perspectiva general de uso del envase para golosinas de la invención, mostrando la cremallera pasante a través de las dos aberturas enfrentadas del tapón, engranando con el piñón del eje montado en el tapón, y el disco u objeto volador acoplado en el extremo superior de dicho eje, al objeto de que cuando se traccione de la cremallera ese objeto volador salga lanzado al aire.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, y concretamente en la figura 1, puede observarse cómo el envase para golosinas de la invención está constituido por un cuerpo (1) transparente, en cuyo interior irán almacenadas las golosinas que se verán a través de la transparencia del cuerpo (1), el cual podrá tener cualquier configuración adecuada, y estar dotado del correspondiente gollote (2) en el que se acoplará el tapón de cierre (3), materializado éste por un cuerpo general cilíndrico en cuya base superior se ha previsto un orificio (4') de pequeño diámetro, así

como una prolongación hueca (5) cerrada superiormente por una superficie horizontal (6) en la que se ha previsto un orificio (4) de mayor tamaño que el orificio (4'), quedando ambos orificios (4) y (4') enfrentados axialmente. Entre la base superior del cuerpo del tapón (3) y la superficie (6) de la prolongación hueca (5) se ha previsto un tabique intermedio (7), de manera que entre este último y esa superficie superior (6) existe un tramo cilíndrico interno (8), igualmente enfrentado a los orificios (4) y (4').

La prolongación superior y hueca (5) presenta una abertura, afectando a toda la altura de aquella y a una considerable parte del perímetro de la misma, de manera que enfrentadamente a esta abertura se ha previsto una ventana (9) de menor amplitud, que queda desfasada respecto de lo que es el eje axial a los orificios (4), (4') y tramo cilíndrico (8) anteriormente referidos.

Pues bien, en ese cuerpo general del tapón (3), con la prolongación superior y hueca (5), va montado un eje (10) con un tramo inferior (11) rematado en un resalte o regruessamiento (12) que es pasante a través del orificio (4) de la base superior del tapón (3), quedando retenido como más adelante se expondrá. El eje (10), por encima del tramo (11) de menor diámetro, presenta un tramo dentado (13) que forma un piñón, mientras que por la parte superior presenta un regruessamiento anular (14) a partir del cual se continúa en un tramo (15) de menor diámetro que se prolonga a su vez en un tramo poligonal o plano (16), en el que se acopla el núcleo (17) perteneciente a un aro (18) dotado de brazos radiales (19), constituyendo este elemento en su conjunto un objeto volador. El acoplamiento del núcleo (17) perteneciente al aro (18) u objeto volador propiamente dicho, se efectúa como consecuencia de que ese núcleo (17) cuenta con un cajeadado o cavidad complementaria del tramo poligonal o plano (16) con que se remata el eje (10) montado sobre el tapón del envase.

El conjunto se complementa con una tira (20), de considerable longitud, dotada en una de sus caras de un dentado constitutivo de una cremallera, con un extremo rematado en unas prolongaciones arqueadas (21) determinantes de un medio de agarre y tracción para los dedos del usuario.

De acuerdo con las características descritas, el envase para golosinas propiamente dicho presenta

la particularidad de ser un envase lanzador de un objeto volador, materializado en el aro o elemento (18), y en donde el tapón del envase participa de manera directa en el mecanismo lanzador, ya que está estructurado para permitir el montaje del eje (10), así como el paso de la tira o cremallera (20) para el accionamiento de dicho eje (10) y llevar a cabo el lanzamiento del propio elemento volador (18) acoplado en el extremo superior de ese eje (10).

La funcionalidad es como sigue:

A través de la abertura de la prolongación superior y hueca (5) del tapón (3), se introduce el extremo libre de la tira (20), haciéndola pasar igualmente a través de la ventana (9) de esa prolongación superior (5), de manera que en ese paso la cremallera de la tira (20) engrana con el piñón que forma el tramo dentado (13) del eje (10), introduciendo la totalidad de la tira (20), como se representa en la figura 3, para a continuación llevar a cabo un traccionado, a través del extremo dotado de las porciones arqueadas (21), traccionado que se realizará con fuerza para que con ello se lleve a cabo el giro rápido del eje (10) y, en consecuencia, el lanzamiento del objeto o elemento volador (18) acoplado, como se ha dicho con anterioridad, al extremo superior de ese eje (10).

El comentado eje (10), como ya se también se ha referido con anterioridad, queda perfectamente retenido en su montaje sobre el tapón, como consecuencia de que por una parte el resalte (12) del tramo inferior y de menor diámetro (11) hace tope contra la cara interna de la base superior del tapón (3), mientras que por otro lado el resalte anular (14) hace tope sobre la parte externa de la superficie superior (6) de la prolongación hueca (5), quedando así retenido axialmente el eje (10), aunque posibilitado de giro como se anteriormente se ha referido.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Envase para golosinas, que estando constituido por un cuerpo transparente que permite ver las golosinas contenidas en el mismo, e incorporando un tapón preferentemente cilíndrico acoplado en el correspondiente gollete o emboadura de ese envase, complementándose el conjunto con un dispositivo lanzador materializado por un eje con un piñón que es accionable mediante una tira determinante de una cremallera para el lanzamiento de un objeto volador previamente acoplado sobre el extremo libre del aludido eje, esencialmente se **caracteriza** porque la parte superior o base del tapón presenta una prolongación hueca en la que va montado verticalmente el eje dotado del piñón accionable mediante la cremallera para el lanzamiento del objeto volador, quedando ese eje retenido axialmente y posibilitado de giro; realizando dicho tapón una doble función, una como medio de cierre para el envase, y la otra como soporte para el dispositivo de lanzamiento del objeto volador.

2. Envase para golosinas, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la prolongación hueca y superior del tapón donde va situado el eje de

lanzamiento, cuenta con una superficie superior afectada de un orificio para el paso de un tramo superior del eje y un tabique en un plano más inferior, entre cuya superficie superior y plano intermedio está conformado un tramo cilíndrico de posicionado para otro tramo del eje, mientras que el tramo dentado constitutivo del piñón del eje queda situado entre ese tabique intermedio y la base o superficie superior del propio tapón, estando esta última afectada de un pequeño orificio enfrentado axialmente al orificio de la superficie superior de la prolongación cilíndrica, de manera que el aludido eje queda montado entre esos dos orificios enfrentados axialmente, y retenido por medio de respectivos regruesamientos que quedan situados por debajo y por encima del orificio de la base del tapón y de la superficie superior de la prolongación hueca, respectivamente.

3. Envase para golosinas, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la prolongación hueca superior del tapón cuenta con dos aberturas a través de las cuales es pasante la tira constitutiva de la cremallera, engranando ésta con el piñón situado en la zona comprendida entre esas dos aberturas o ventanas de la prolongación cilíndrica superior del tapón.

30

35

40

45

50

55

60

65

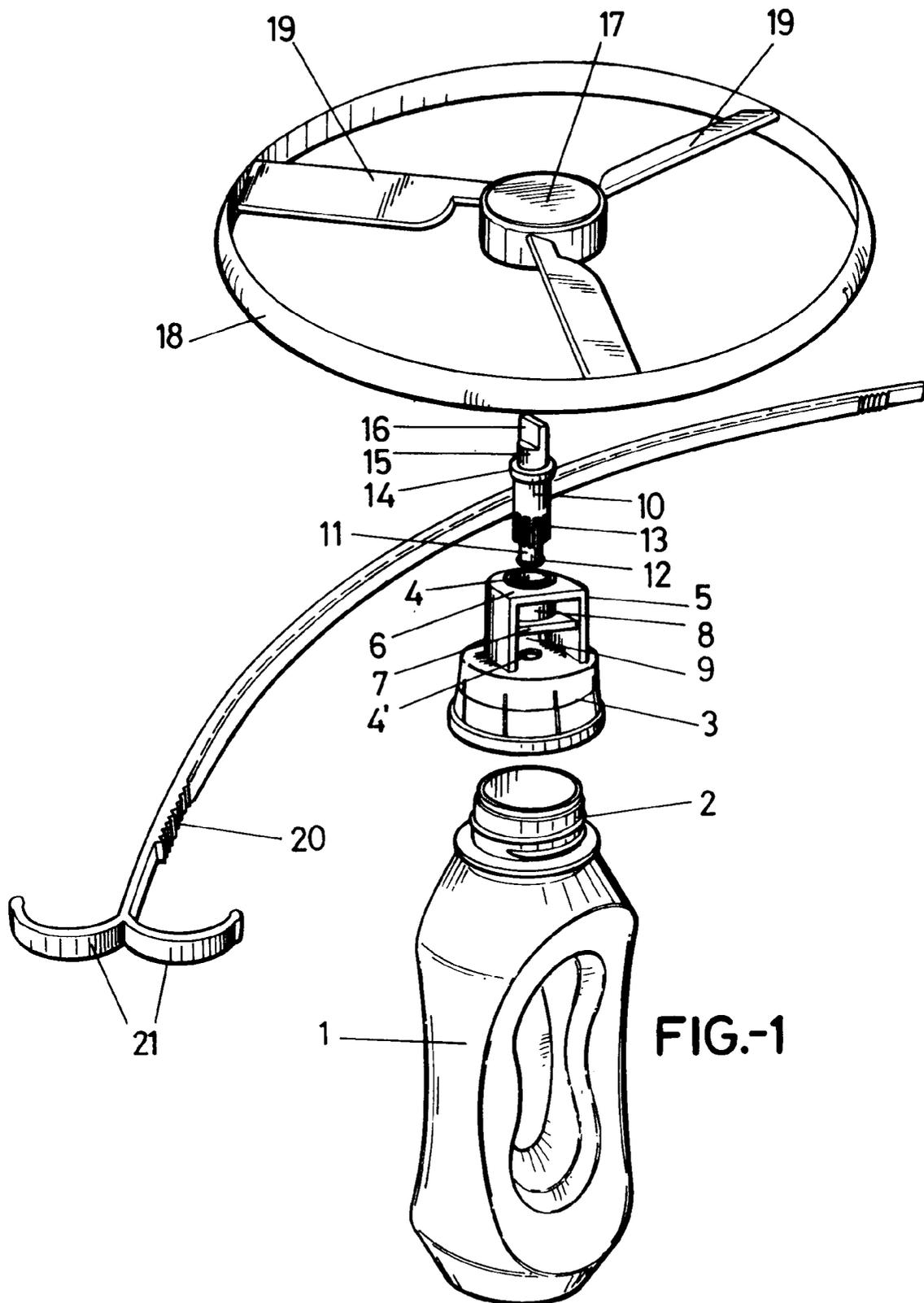


FIG.-1

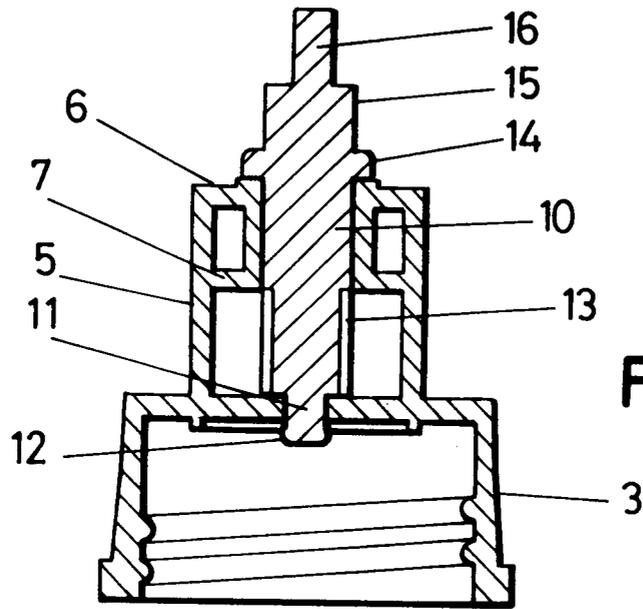


FIG.-2

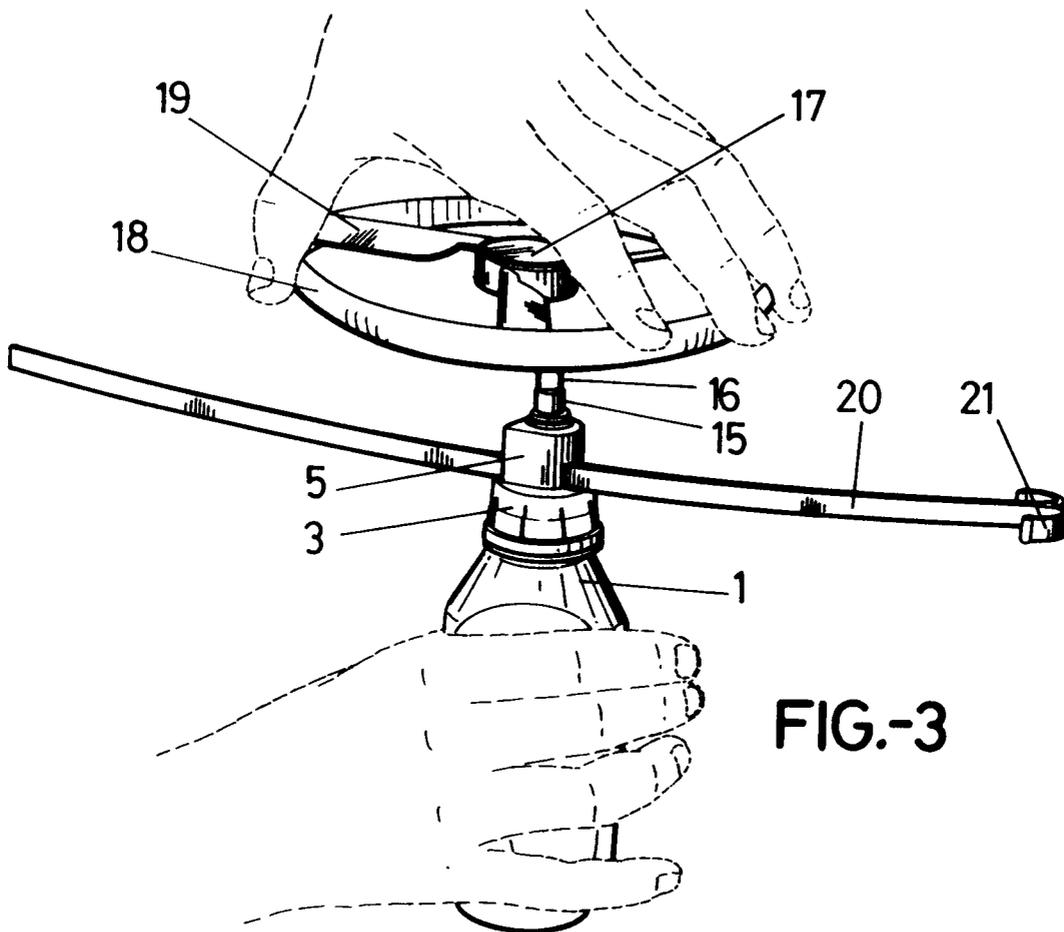


FIG.-3